

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 418
No. Formulario Interno: 1801
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1600300576
Nombre Responsable: ANDINO GAVIDIA JOHNNY FABRICIO
Monto Fondo Global: 1,120.00
Monto Fondo Interno: 1,120.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

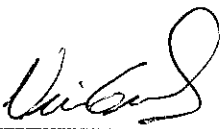
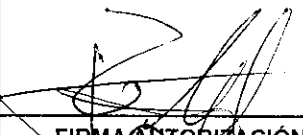
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL COCA SR. JOHNNY ANDINO DEL 03 AL 17 MAYO 2022

No. de Solicitud: 418
No. de Doc. Aprobación: 418
No. de CUR Contable: 102390537

Fecha Solicitud: 03/05/2022
Fecha Aprobación: 03/05/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1600300576	102390537	NO	1,120.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

1281

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO

04 MAY 2022

TESORERÍA

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-CTSA-2022-0131-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 29/04/2022			
VIATICOS		X		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
						ALIMENTAC	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ANDINO GAVIDIA JOHNNY FABRICIO				INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL			
EL COCA-ORELLANA				AEROPUERTO RIO AMAZONAS			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
03/05/2022		0:30		17/05/2022		23:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Cumplimiento al memorando Nro DGAC-CTSA-2022-0131-M, mediante el cual se autoriza la comisión de servicios para la Oficina Técnica de Operaciones en el Arpto. Fco. de Orellana, para cumplir la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves, manejo de pasajeros, documentación, cobro y facturación de derechos aeroportuarios, ingreso al sistema estadístico de operaciones, movimiento de aeronaves, control itinerarios, etc.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - EL COCA	03/05/2022	0:30	03/05/2022	6:30	
TERRESTRE	PARTICULAR	EL COCA - SHELL	17/05/2022	18:00	17/05/2022	23:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:			TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:	
BANCO PICHINCHA			AHORROS			4278827300	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE JOHNNY FABRICIO ANDINO GAVIDIA Firmado digitalmente por JOHNNY FABRICIO ANDINO GAVIDIA Fecha: 2022.05.04 16:25:48 -05'00' Andino Gavidia Johnny Fabricio C.I 1600300576 INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU			
 LAURO AQUILES VERA JIMENEZ Ing. Lauro Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA				 MARCELO XAVIER ISCH SCHINES Ab. COORDINADOR TECNICO DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS			



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0131-M

Quito, D.M., 29 de abril de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: Designación al Sr. Johnny Andino Gavidia, Inspector Despachador de Vuelo 2 del Aeropuerto "Rio Amazonas" de Shell para cumplir comisión de servicios institucionales al Aeropuerto de Francisco de Orellana a Coca.

De mi consideración:

En atención al Memorando No. DGAC-SECO-2021-1006-M, de diciembre 16 de 2021, mediante el cual el Sr. Oscar Pacheco Jaramillo, Administrador Aeropuerto (e) "Francisco de Orellana", manifiesta lo siguiente; "...mediante Memorando No. DGAC-SECO-2021-1004-M, el Sr. David Cabezas Guayasamín, Técnico de Operaciones de Vuelo 1 del Aeropuerto "Francisco de Orellana" expresa que debido a las secuelas del virus Covid -19 presenta la renuncia a su cargo de manera irrevocable desde el 15 diciembre de 2021; ante lo cual solicito que ésta área técnica sea cubierta por Técnicos en Operaciones de Vuelo en comisión de servicios institucionales, hasta la contratación definitiva de dos TOV para el buen funcionamiento de este Aeropuerto...".

Mediante Memorando Nro. DGAC-DSOP-2022-0598-M, del 26 de abril de 2022, el Director de Seguridad Operacional designa al Sr. Johnny Andino Gavidia (Inspector Despachador de Vuelo 2) del Aeropuerto "Rio Amazonas" de Shell a cumplir comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto del Coca provincia de Orellana a partir del 03 al 17 mayo de 2022.

Con base en la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, del 03 de marzo de 2021, solicito a usted señora Coordinadora General Administrativo Financiero, autorizar la comisión de servicios institucionales para el desarrollo de las actividades propias del Área de Operaciones de Vuelo, del 03 al 17 mayo de 2022, período que incluye los días sábados (07 y 14 de mayo de 2022) y domingos (08 y 15 de abril de 2022).

Además, se remite como documento anexo el informe técnico motivado elaborado por la Coordinación Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0598-M

Anexos:
- informe_tecnico_018_2022_sr_jhony_andino.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-05-03 14:43:19 (GMT-5)

Generado por: Gloria Patricia Cueva Ojeda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTSA-2022-0131-M	Doc. Referencia:	DGAC-DSOP-2022-0598-M
De:	Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines, Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Designación al Sr. Johnny Andino Gavidia, Inspector Despachador de Vuelo 2 del Aeropuerto "Rio Amazonas" de Shell para cumplir comisión de servicios institucionales al Aeropuerto de Francisco de Orellana a Coca.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-04-29 14:16:47 (GMT-5)	Reasignar	José Fernando Guizarro Cadena (DGAC)	0	Estimado José, favor para trámite reglamentario en conformidad a la normativa legal vigente.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-04-29 14:15:05 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	0	ESTIMADO DANIEL REMITO DOCUMENTOS PARA TU CONOCIMIENTO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas (DGAC)	2022-04-29 14:00:21 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	0	Sr. Coordinador, este trámite entiendo es para la DSOP
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-04-29 11:41:40 (GMT-5)	Reasignar	Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas (DGAC)	0	CONOCIMIENTO, TEMA ESTA AUTORIZADO POR LA CGAF FAVOR PROCEDER CON GESTIONES PERTINENTES
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-04-29 10:39:17 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	0	autorizado
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	2022-04-29 10:00:20 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Srta. Coordinadora, la solicitud cuenta con el informe técnico motivado requerido mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, resuelve: "Artículo 1. DELEGAR a la COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la facultad de autorizar el cumplimiento de servicios institucionales a las y los servidores públicos y las y los trabajadores de la Dirección de aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, previo informe técnico motivado de la respectiva coordinación."
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-04-29 09:07:24 (GMT-5)	Reasignar	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	0	Paty por favor trámite correspondiente.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-04-29 08:42:48 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-04-29 08:42:48 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-04-29 08:41:14 (GMT-5)	Registro	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	



Dirección General
de Aviación Civil

707.787
Fac: 787,92

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DGAC-CTSA-2022-0131-M

19/05/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ANDINO GAVIDIA JOHNNY FABRICIO

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

EL COCA- FRANCISCO DE ORELLANA

OFICINA TÉCNICA DEL AEROPUERTO RIO AMAZONAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplimiento al memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0131-M, en comisión de servicios en la Oficina Técnica del aeropuerto Francisco de Orellana, para cumplir con la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves, manejo de PAX, documentación, cobro y facturación de tasas y derechos aeroportuarios, sistemas IFIS, SEADAC WEB, DAYLI, movimiento diario de aeronaves, control itinerarios, etc.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	2390	ALOJAMIENTO- HOSTAL LA TORRE	490,00
2	5754	ALIMENTACION - SU MENU	235,20
3	205	ALIMENTACION- EL SAZON DE PAQUITA	85,84
4	1	ALIMENTACION- LAS DELICIAS DE ROSITA	26,88
5	9960	ALIMENTACION- LOZADA FOOD TEAM	13,13
6	995	ALIMENTACION- AL KAMPO	3,57

TOTAL JUSTIFICADO

804,62

(-) 70% VIATICOS A JUSTIFICAR

VALOR A DEVOLVER

FECHA dd-mmm-aaa	03/05/2022	17/05/2022
HORA hh:mm	0:30	23:30

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-EL COCA	03/05/2022	0:30	03/05/2022	06:30
TERRESTRE	PARTICULAR	EL COCA-SHELL	17/05/2022	17:00	17/05/2022	23:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. Johnny Fabricio Andino Gavidia
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

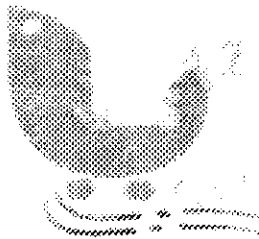
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que reemplazar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Sr. Diego Fuerte Pazmiño
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA (Subrogante)



Factura Electrónica N°:
002-010-000000995

Ambiente: PRODUCCION

CHILLOGALLI CHIN ALFREDO PAUL
AL KAMPO

RUC: 0105447767001

Contribuyente Regimen Microempresas

Dirección: AV. 9 DE OCTUBRE S/N Y MIGUEL GAMBOA

Sucursal: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) / AV. 9 DE OCTUBRE S/N Y TIPUTINI

Teléfono: 096 742 8046

Correo: productosalcampo@hotmail.com

Fecha: 15/05/2022 21:02

Cliente: ANDINO JOHNNY

CEDULA: 1600300576

Teléfono:

Dirección: COCA-ORELLANA

Cant	Descripción	P.U.	Total
1	COMBO 2 SHAWARMA	3.57	3.57
Subtotal:		3.57	
Subtotal 12%:		3.57	
IVA 12%:		0.43	
Total:		4.00	
Entrega:		5.00	
Cambio:		1.00	

Pago en EFECTIVO= 4.00

Su comprobante electrónico ha sido generado correctamente y ha sido enviado al correo: johnnyfabri@hotmail.com. Recuerde que también puede consultar su comprobante en el portal del SRI <https://sironline.sri.gob.ec/> dentro de las próximas 24 horas con la siguiente clave de acceso:

1505202201010544776/00120020100000009950000000017

HFB
GAL

COMPROBANTE DE FACTURA ELECTRONICA

Clave de Acceso: 06052022012093523031001
2001021000

Factura #: 001021000039960

LOZADA FOOD TEAM LOFTRESTAURANTS S.A.S.

RUC: 2293523031001

Obligado a llevar contabilidad: SI

Ambiente: Producción

Matriz: Napa 29-03 y Vicente Rocafuerte

Teléfono: +59362809547

Atendido por: FELIPAO

Fecha: 6/5/2022 21:17 Trans. #: 372689

CI/RUC/ID: 1600300576

Cliente: JOHNNY ANDINO

Teléfono:

Dirección: SHELL MERA

Correo:

Cant.	Producto	Unit.	Total
2	Quaker	\$1.02	\$2.04
2	1/4 Pollo	\$4.84	\$9.68
Subtotal:			\$11.72
B. Imponible:		IVA12%	\$11.72
Total:		IVA12%	\$1.41
TOTAL:			\$13.13

P A G O

Pagado con: Recibido Cambio
EFECTIVO \$20.00 \$6.87

Estimado cliente: por favor revise que sus datos estén correctos.

Solamente se realizarán cambios en la factura, el mismo día de su emisión.

Este documento es la representación impresa del documento electrónico (RIDE).

Si desea el XML por favor ingrese a: <https://facturacion.mifactorrapida.com>

Usuario: 1600300576

Contraseña: 1600300576

LOFT RESTAURANTS



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SECO-2022-0464-M

Puerto Francisco de Orellana, 18 de mayo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señorita Directora de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha 03 de mayo del 2022, a las 07:00, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, el señor Johnny Andino Inspector Despachador de Vuelo 2 y con fecha 17 de mayo del 2022, a las 17:00 se retira, quien cumplió con las funciones de Inspector de Operaciones.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sr. Johnny Fabricio Andino Gavidia
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sra. Yuseth de los Ángeles Bastidas Morales
Secretaria

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
Analista de Meteorología 1



OSCAR ALEXANDER
PACHECO JARAMILLO

Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0131-M, elaborado por el señor Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Francisco de Orellana" en la ciudad del Coca, a partir del 03 de Mayo al 17 Mayo de 2022 (inclusive); me permito informar a usted señor Director DSOP, las actividades cumplidas durante el período mencionado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, MEL, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar y verificar los manifiestos de pasajeros, peso y balance (centrado) y otros documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar las Áreas de Maniobras y Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrollen con total seguridad.
- Organizar la plataforma, distribuyendo PITS (puestos de estacionamiento) para aeronaves de vuelos : regulares, militares, aviación general, etc.
- Autorizar embarque y/o desembarque de pasajeros y encendido de motores de las aeronaves de las compañías aéreas.
- Coordinar y/o autorizar el ingreso de personas y vehículos al área de movimiento.
- Elaborar y reportar las de tasas y derechos por servicios aeroportuarios (FR3, TUT, TSA).
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.
- Coordinar y organizar la plataforma para la llegada y salida del señor presidente de la República.

NOVEDADES DEL AEROPUERTO

- Autobomba OSHKOSH de placa DAC-441 no tiene baterías, cargador de baterías y un neumático necesita aire de alta presión.
- Las áreas verdes (vegetación) de todo el aeropuerto están entre 2 a 5 metros de altura por lo que están tapando las luces del PAPI, luces de aproximación y Radioayudas (ILS)
- Luces del borde de pista están fuera de servicio
- DVOR 115 Mhz fuera de servicio
- ILS (ICC) fuera de servicio
- Vehículo asignado para inspección del área de movimiento esta con problemas mecánicos y falta de mantenimiento total.

- No existe un Técnico de Operaciones de Vuelo de planta
- Las baterías sanitarias de la oficina están dañadas

RECOMENDACIONES:

Existe al momento operaciones de LATAM AIRLINES ECUADOR, AEROREGIONAL, vuelos privados, de la fuerza pública es necesario y **urgente** la limpieza integral de las áreas verdes (siendo obstáculos para la visibilidad en una aproximación y despegue), así como también la limpieza de las instalaciones, técnicas, pre-embarque, jardineras, etc.

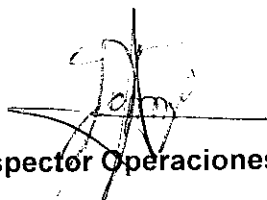
En vista que el señor David Cabezas del área de Operaciones renunció y era el único de Operaciones y hasta la fecha que salió no entregó bienes y documentación a su cargo ***"ES necesario que el área de la Dirección Financiera haga una auditoría de los documentos de FR3 y TUT, así como Activos Fijos realicen una constatación física de los bienes que existe en el área de operaciones"***.

CONCLUSIÓN:

Están operando las compañías LATAM AIRLINES ECUADOR, AEROREGIONAL vuelos privados y de la fuerza pública, es **URGENTE** que realicen los mantenimientos en la terminal aérea, áreas verdes de todo el aeropuerto, arreglo de Radioayudas, luces del borde de pista, luces de aproximación y que contraten dos Técnicos de Operaciones de Vuelo o envíen en comisión de servicios para el Aeropuerto Francisco de Orellana para control e inspección de las operaciones en pro de la seguridad operacional.

Cabe indicar que el encargado de la Administración del Aeropuerto Francisco de Orellana ha presentado todos los requerimientos a Ingeniería Aeroportuaria (DINA) de la matriz DGAC

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.



Inspector Operaciones Vuelo.

JOHNNY FABRICIO ANDINO GAVIDIA.

